ACTA DE APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

002

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, el Consejo Directivo se reunió para considerar la aprobación del proyecto **"Dotación y Adecuación de Aulas de Primera Infancia: Material Didáctico, Cultura Colombiana y Mejoramiento de Infraestructura Escolar"**, presentado por la rectora Nubia Ochoa Berbesí y avalado previamente por el Consejo Académico mediante Acta N° 003 del 11/08/2025.

ACUERDA:

Aprobar de manera definitiva la implementación del proyecto, por las siguientes razones:

- Responde a las necesidades urgentes de mejorar las condiciones pedagógicas y de infraestructura en las aulas de primera infancia de las sedes Jorge Gaitán Durán y La Rampachala.
- Se ajusta a los lineamientos establecidos en la Circular 075/2025, el PND 2022-2026 y el Proyecto Educativo Institucional.
- Presenta un plan detallado de inversión por valor total de **$32.000.000 COP**, con distribución específica en material didáctico, trajes típicos, mobiliario y adecuaciones sanitarias y de seguridad.
- Garantiza un impacto positivo en el desarrollo integral, cultural y socioemocional de niños y niñas de prejardín, jardín y transición.

Compromisos de seguimiento:

1. Verificar la ejecución del cronograma presentado.
2. Supervisar la calidad y pertinencia de los materiales y mobiliarios adquiridos.
3. Asegurar que las adecuaciones de infraestructura cumplan con los estándares de higiene y seguridad para la primera infancia.
4. Presentar un informe final al Consejo Directivo una vez culminado el proyecto.

Firmado en El Zulia a los 12 días del mes de agosto de 2025

NUBIA OCHOA BERBESI
RECTORA

REPRESENTANTE DE DOCENTES

REPRESENTANTE DE DOCENTES

REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

REPRESENTANTE EXALUMNOS

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES